

COMUNICADO ACLARATORIO

Debido a los recientes acontecimientos acaecidos en nuestra oficina de El Salvador, deseamos aclarar lo siguiente:

- Mossack Fonseca contó con una representación a través de una oficina de abogados en El Salvador, cuya relación comercial terminó el 31 de agosto de 2012.
- Posterior a la fecha antes mencionada, abrimos una oficina propia de soporte operativo del grupo Mossack Fonseca, la cual es totalmente independiente a la mencionada representación.
- Mossack Fonseca no tiene intenciones de cerrar operaciones en la República de El Salvador, por el contrario, en las últimas semanas hemos estado realizando diversos trabajos de adecuación para la mudanza a un nuevo local, por lo cual era requerido el desmontaje de los rótulos interno y externo y el traslado de líneas telefónicas, lo cual se puede constatar en el contrato que reposa en dichas oficinas de El Salvador.
- Lamentamos no haber sido contactados previamente a nuestras oficinas para ofrecer la debida aclaración en relación a los supuestos falsos que fueron divulgados en El Salvador. Contrario a esto, se iniciaron una serie de especulaciones y distribución de información incorrecta a todo el país.
- Creemos en la libertad de expresión, pero este tipo de publicaciones, sin la debida verificación de la misma, solo contribuye a generar confusión y desinformación del público en general.
- Mossack Fonseca está siempre dispuesto a cooperar con las autoridades que soliciten información por los canales legalmente establecidos y cumpliendo con los requerimientos de la legislación respectiva con el fin de que se aclare todas esta situación lo antes posible.

Atentamente,



Carlos Sousa
Director de Relaciones Públicas